

Plan de trabajo 2023 biblioteca Ciencias de la Salud. Enero 2023

Presenta Mtra. Antonia Reyes Banda

Introducción

Dando continuidad al PlaDEA 2021-2025, se contemplan para este año desarrollar las actividades de los servicios ofertados en la biblioteca de Ciencias de la Salud, por lo que se describirán acciones generales para esta biblioteca como parte del Sistema Bibliotecario Institucional.

Después de la pandemia de Covid 19 que obligó a las bibliotecas a aplicar cambios estratégicos para seguir apoyando la docencia y la investigación con calidad y pertinencia a los planes y programas de estudio de la Universidad Veracruzana ; ha habido un proceso de adaptación y retroalimentación para todos y así dar cumplimiento al Plan de Desarrollo de dependencias administrativas (PlaDEA) 2021-2025, realizado por la Dirección General de Bibliotecas. El retomar la modalidad presencial ha permitido realizar ajustes en nuestras actividades diarias.

Para lograr lo anterior debemos apostar al trabajo en equipo, las nuevas herramientas digitales implementadas.

Objetivo general: Realizar las actividades necesarias para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Bibliotecario.

Objetivo particular: Dirigir las acciones necesarias con la finalidad de proporcionar servicios bibliotecarios con calidad y pertinencia, con recursos documentales impresos y digitales, recursos humanos y materiales.

Objetivo	Objetivo particular	Acciones
1.1 Incrementar, diversificar y actualizar los recursos documentales para apoyar los planes de estudio y las líneas de investigación aplicando la normas bibliotecarias.	Incrementar el acervo bibliográfico de acuerdo a las políticas de adquisición estipulada por la Dirección General de Bibliotecas.	1.1.1 Gestionar ante las instancias correspondientes de la Universidad Veracruzana los recursos financieros para la adquisición de los recursos documentales.

		<p>1.1.2 Realizar la cotización y requisición de recursos documentales; esto si se designa algún recurso financiero.</p> <p>1.1.3 Realizar difusión de los recursos documentales adquiridos en caso que se logró su adquisición.</p> <p>1.1.4 Realizar evento para dar a conocer los libros adquiridos durante la pandemia y cuáles son las políticas de préstamo.(febrero 2023)</p>
<p>1.2 Vigilar y estar atentos a los cuidados de higiene ahora en la modalidad presencial</p>	<p>Impulsar el uso de los servicios bibliotecarios en la modalidad virtual; pero no descuidar la atención presencial.</p>	<p>1.2.1 Mantener actualizada la base de datos del Sistema Bibliotecario KOHA, mantener informados a los alumnos mediante correo electrónico y sitio web.</p> <p>1.2.2 Participar en los cursos de inducción a los alumnos de nuevo ingreso, agosto 2023.</p>
		<p>1.2.3 Mantener la oferta de cursos de capacitación y charlas informativas por medio de Zoom, meet o cualquier otro medio que permita incrementar el uso de la Biblioteca Virtual, Plataforma de libros electrónicos “e-Libro” y el</p>

		Repositorio Institucional. Estas capacitaciones permitirán al alumno conocer todos los servicios que se ofertan y obtener la constancia de no adeudo en formato digital.
		1.2.4 Dar continuidad a la solicitud enviada a la Dirección para lograr en lo posible la recuperación inmediata de los recursos documentales con mucho tiempo de vencimiento para evitar la morosidad y pérdida de los materiales.
1.3 Evaluar los servicios bibliotecarios		1.3.1 Aplicar cuestionario de satisfacción al cliente, (usuarios). Se recomienda aplicar semestralmente.
		1.3.2 Colocar buzón de quejas y sugerencias.

En lo que se refiere a las actividades particulares para esta Biblioteca compartida de Ciencias de la Salud se propone lo siguiente:

- Realizar acciones en conjunto con la administración general de la unidad para mejorar la limpieza en general de la biblioteca y los usuarios puedan sentirse cómodos y a gusto.
- Realizar descarte anual de recursos documentales por información obsoleta, por deterioro físico, por exceso de ejemplares e ir integrando nuevos recursos documentales.
- Realizar inventario anual de Recursos Documentales de acuerdo al calendario planeado por la Dirección General de Bibliotecas.